



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN, MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS, EN LA TORRE DE LA VELA. ALMOGÍA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

M.^a ISABEL CISNEROS GARCÍA

Provincia

Málaga

Municipio

Almogía

Ubicación

Torre de la Vela

Autoría

M.^a ISABEL CISNEROS GARCÍA
ANTONIO RAMBLA TORRALVO

Resumen

A continuación presentamos los resultados de los trabajos arqueológicos realizados como apoyo a la restauración en la Torre de la Vela (Almogía). El castillo de Almogía se encuentra bastante afectado en la actualidad a causa de remociones de terreno y demolición parcial de sus estructuras. Como novedad destaca la aparición de un aljibe asociado a Torre de la Vela.

Abstract

In this article presents the final results of an archaeological excavation taken place in Almogía's castle (Málaga). Main results are the new appearance of a cistern related with Torre de la Vela.



Los terrenos sobre los que se enclava la Torre de la Vela son de titularidad p blica, y se encuentra inscritos en el CGPHA como Bien de Inter s Cultural con categor a de Monumento (en virtud de la disposici n adicional segunda de la ley de Patrimonio Hist rico Espa ol (Ley 16/1985) “*Se consideran asimismo de inter s cultural y quedan sometidos al r gimen previsto en la presente Ley los bienes a que se contraen los Decretos de 22 de abril de 1949 (...)*”). A su vez esta disposici n adicional est  haciendo referencia a un Decreto expedido por el Ministerio de Educaci n Nacional (B.O.E. 5-5-1949) sobre protecci n de los castillos espa oles.

Esta actuaci n arqueol gica se genera como apoyo a la restauraci n de la Torre de la Vela, as  como los lienzos 1 y 2 del castillo, estructuras estas que quedan incluidas un proceso general de recuperaci n de este Bien Inmueble.

Concretamente, dichos trabajos son realizados ante la necesidad de evaluar el estado de la cimentaci n de la torre, en un momento previo a los trabajos de estabilizaci n, consolidaci n y restauraci n.

A partir de los datos conseguidos con esta actuaci n se proceder  a una manera u otra a la consolidaci n de la Torre de la Vela y lienzos 1 y 2 de la muralla, (ambos lienzos se encuentran ubicados junto al barranco) como medida de urgencia ante el riesgo de desprendimiento y la consiguiente afecci n a las viviendas colindantes.

Hasta el momento, los trabajos abordados tanto en el castillo como en la Torre de la Vela de Almolaga han respondido a la necesidad de la elaboraci n de una documentaci n previa, para la cual se ha efectuado una recogida de datos topogrficos de planta, lecturas parietales del estado de conservaci n actual, anlisis de patolog as as  como una s ntesis de la evoluci n hist rica.

A partir de este punto se elabora un *Proyecto Bsico y de ejecuci n de mejora y consolidaci n de los restos de la Torre de la Vela y adecuaci n del Entorno del Castillo de Almolaga*, redactado por el arquitecto D. Joaqu n L pez Baldn y la Excm. Diputaci n Provincial de Mlaga que recibe informe favorable de la Delegaci n Provincial de Cultura de la Junta de Andaluc a con fecha de agosto de 2004.

En la primera fase del mismo, “Consolidaci n de la Torre y Lenzos 1 y 2”, se recoge tanto en la memoria como en los planos de este documento una serie de actuaciones a realizar:

- Colocaci n de valla dinmica para la protecci n de operarios y viviendas adosadas al cerro.
- Desbroce y limpieza de la masa vegetal parasitaria.
- Eliminaci n de las construcciones parasitarias recientemente adosadas a los restos del castillo.
- Intervenci n arqueol gica de apoyo en el desbroce y demolici n de construcciones.

- Excavaci n arqueol gica de apoyo a la consolidaci n y futura restauraci n en el entorno de la Torre de la Vela.
- Consolidaci n de la torre y de los lienzos de la muralla como medida de urgencia ante el resto de los desprendimientos

En el mismo escrito del expediente, se insta a que “*previo al informe de la Comisi n Provincial de Patrimonio y de la autorizaci n del Proyecto se deber  tramitar la autorizaci n de la Actividad Arqueol gica que en todo caso ser  anterior a cualquier otra obra de consolidaci n o restauraci n*”.

Por todo lo anteriormente expuesto, el texto del presente resumen ha surgido a partir de la actuaci n arqueol gica que se comenta en el prrafo anterior, como medio para la obtenci n de datos de carcter gen rico sobre los aspectos constructivos de la Torre de la Vela en s  y su entorno ms inmediato.

Memoria explicativa de los objetivos

Inicialmente, los objetivos de este proyecto estaban sujetos a la primera fase de actuaci n en este Bien Inmueble. A trav s de este trabajo se ha intentado documentar de forma exhaustiva los restos arqueol gicos tanto deposicionales como constructivos, asociados a la Torre de la Vela, con vistas a poder, principalmente, evaluar el estado de conservaci n de la cimentaci n, valorar las partes soterradas de la torre as  como la documentaci n de la planta completa de la misma, afectada sobre todo en el flanco sur, por el expolio de material constructivo llevado a cabo en fechas recientes.

De este modo, los objetivos y punto de partida de esta actividad arqueol gica que se plantearon en origen son los que se presentan a continuaci n:

- Documentaci n de la planta completa de la torre para poder obtener las dimensiones reales de la misma sobre todo en aquellas zonas en las que las demoliciones parciales y la extracci n de material constructivo han eliminado las huellas emergentes de la torre y que s  se pueden rastrear en planta.
- Documentaci n de la naturaleza, funcionalidad y cronolog a de los restos arqueol gicos, ya sean de carcter estructural o deposicional.
- Documentaci n de diferentes etapas culturales en el sector del cerro sobre el que se asienta la Torre de la Vela. Y por tanto observar si hay una ocupaci n hist rica continuada en este promontorio.
- Elaboraci n de una serie de medidas preventivas que est n encaminadas a la conservaci n de los restos arqueol gicos exhumados.

Debido a las complicaciones surgidas durante el proceso de excavaci n y naturaleza de los hallazgos, se opt  por el planteamiento final de dos sondeos, uno de tres por cinco metros en la en la cara oeste y otro en la cara sur de 6 metros de largo

por cinco de ancho, incluyendo una limpieza superficial de los restos subyacentes de la torre en el sector meridional aument ndose, por tanto, la superficie investigada.

En ambos sondeos proyectados se ha llevado a cabo la documentaci n de la torre en planta as  como la evaluaci n del estado actual de cimentaciones, tanto en conservaci n como en presentaci n de patolog as, con vistas a la fase posterior de recuperaci n y consolidaci n.

A simple vista, se puede observar que parte de los lienzos de la torre apoyan directamente sobre la roca, tal y como es el caso de la esquina noreste.

Resultado de la actividad arqueol gica

En l neas generales, los resultados de las catas arqueol gicas se caracterizan por la inexistencia de estratigraf a arqueol gica en posici n original, dado que este entorno se caracteriza por las sucesivas afecciones y extracciones de material constructivo de los restos emergentes de la Torre de la Vela.

A continuaci n, vamos a proceder a la descripci n de la secuencia estratigr fica de cada uno de los sondeos, comenzando por el situado en la cara oeste de la torre para finalmente acabar con el m s complejo que se sit a en el flanco sur de la Torre de la Vela.

Para poder hacer m s inteligible el presente informe vamos a formular, ante la ausencia de datos estratigr ficos, una hip tesis acerca del estado y evoluci n general del inmueble para intentar comprender los restos exhumados tras la excavaci n arqueol gica. Actualmente la Torre de la Vela es el elemento arquitect nico m s significativo por su grado de monumentalidad, aunque en un estado de conservaci n deplorable. A pesar de ello es el hito m s visible dentro del recinto del castillo de Almog a.

A simple vista estamos observando una estructura de tendencia rectangular cuyas dimensiones se pueden aproximar, y no asegurar, a trav s de la prolongaci n de l neas en las caras norte y este, que son la que presentan menor afecci n.

Cabe la posibilidad que esta pudiera contar con varias plantas, de hecho se recoge en bibliograf a una referencia a noticias orales que afirman que en los a os 1920-1930 se desmocha la Torre de la Vela en *“algo m s de la mitad de su altura.”* Hoy d a se comenta que hace relativamente pocos a os perdi  sobre tres metros de alzado ante el peligro de derrumbe sobre las casas situadas bajo los escarpes de la elevaci n donde se asienta el castillo.

Mientras que dos de los lados parecen estar bien definidos (norte y este), (l ms.1-2), tenemos otros dos que est n m s afectados por las destrucciones intencionadas de la torre. Esta circunstancia

se agrava en la cara sur (l m. 3), en la que no se conserva restos del estuchado de la estructura y ni siquiera se puede rastrear l mites fiables de la misma a nivel de cimentaci n.

Con los datos disponibles consideramos que la primera fase constructiva de la fortaleza ser a una antigua l nea de muralla, con peque as torres adosadas, que se ir an adaptando a las curvas de nivel del terreno. En el sector de la Torre de la Vela vendr a definida por una estructura (que actualmente se encuentra vaciada) de la que no poseemos datos en alzado ni en planta debido a la ocultaci n de las fases posteriores y que probablemente mantenga relaci n con el vaciado de material constructivo intencionado, que ofrece ese falso “acceso en codo” a la torre.

A esta torre primigenia se le yuxtapondr a en un momento posterior el cuerpo macizo de mamposter a trabada con cal, a modo de estuche del volumen original. Quiz  tuviese que ver con un programa de reforzamiento general de las estructuras castrales o un fortalecimiento en aquellas zonas donde el acceso ser a m s sencillo a causa de una topograf a m s suave. Esta fase se muestra a partir por una f brica de mamposter a, trabada con un mortero rico en cal. Para la regularizaci n de la cara externa se vale del careado de los mampuestos o la colocaci n al exterior de la faz m s uniforme. Dispuestas por hiladas y organizadas las tongadas mediante ripio; se encuentra enfoscada al exterior sin que se observen indicios de decoraci n. En este mismo lapso se asistir a a la eliminaci n de la coronaci n de la torre.

Puede ser que la siguiente fase constructiva coincida con un momento de recrecimiento y coronaci n de la torre que se intuye en las caras norte y este a trav s de un cambio de f brica. Este nuevo m dulo se encuentra retranqueado en torno a los 10 cm con respecto a la l nea de fachada, cuyo sistema constructivo es a partir de una obra de mamposter a encintada con ladrillo cuyas esquinas son reforzadas con pilares de este mismo material.

A partir de aqu , tanto los procesos destructivos humanos como los naturales han ido forjando la apariencia que hoy d a tenemos de la torre.

Con respecto a la cara oeste se observa una reestructuraci n o remodelaci n de la torre una vez que ha perdido el estuchado de la cara mediante, la reparaci n con una faz artificial que de mamposter a encintada con ladrillo, enfoscada al exterior y sin decoraci n.

En la actualidad esta presenta un aspecto macizo, salvo la cara sur que ofrece el ya comentado ficticio “acceso acodado” que es fruto del expolio de material constructivo, por tanto no hay que confundirlo con un acceso en codo.

Esta misma ausencia de elementos hace que no se pueda presumir sobre la existencia o no de escalera o puntos para colocar una escala.

Las principales limitaciones que se nos presentan al iniciar este estudio preliminar de los paramentos de la torre radican principalmente en la imposibilidad de establecer cronologías a raíz de la observación directa de las relaciones estratigráficas murarias de la torre. Por un lado tenemos que para la atribución cronológica de la estructura no tenemos noticias históricas de la misma anteriores a época nazarí. Por otro lado, las técnicas constructivas y tipología edilicia de la torre no nos pueden ayudar a asignar este elemento a un momento concreto de construcción. Ni siquiera contamos con fragmentos cerámicos mezclados entre la fábrica que puedan aportar al menos una datación *post quem*.

A modo de resumen podríamos considerar las siguientes fases (fig.1):

1. Construcción de la fortaleza primigenia con línea de muralla y torres adosadas, actualmente desconocida.
2. Obra de reguesamiento de la Torre de la Vela, se le dota de estuchado de mampostería enripiada y posiblemente se elimine parte de la coronación.
3. “Recoronación” y elevación de la torre observable a partir del segundo cuerpo de mampostería encintada con ladrillo.
4. Fase de destrucción del estuchado de la cara oeste.
5. Fase de construcción en la cara occidental de un refuerzo de mampostería encintada para la reestructuración de una zona demolida intencionadamente o por caída “natural”.
6. Expolio continuado de material constructivo, que trae consigo la pérdida del estuchado y cuerpo de la torre en las caras sur y oeste.

Corte 1 (fig.2, lám.9)

En el flanco oeste, separado en torno 1 m con respecto a la cara conservada de la torre, se plantea el sondeo número 1. Una vez desbrozado el terreno se pudo observar la inoperancia de practicar dos cortes, motivo por el cual planteamos una única cuadrícula con unas dimensiones de 3 x 3, para finalmente ampliarla con cinco metros de largo por tres de ancho para así incrementar la información obtenida.

Se documenta en primer lugar la U.E.1, estrato arenoso compuesto por abundante escombros y basura actual que podemos fechar a lo largo del siglo XX y que es fruto de los desechos generados a partir de la ocupación intensiva que se ha hecho en la torre hasta momentos recientes. Se han podido constatar al menos cinco superficies dedicadas al aprisco de ganado que han afectado los paramentos originales de la torre mediante el socavamiento de la estructura, apertura de agujeros para colocar las vigas de las techumbres o la eliminación de parte de la base para conseguir una superficie nivelada.

Este nivel superficial cuenta con una profundidad variable que varía en función a la inclinación de la pendiente, con una potencia máxima de 0,20 m en el sector suroeste del sondeo.

Bajo el estrato superficial, documentamos la U.E.2, nivel revuelto con abundante escombros y tierra de matriz arenosa de tonalidad anaranjada, que puede ser fruto de los desechos abandonados en superficie causados por el expolio continuado de material constructivo de la torre.

La U.E.2 yace directamente sobre las estructuras asociadas al recinto fortificado y a la Torre de la Vela. Debido a la remoción intensiva del terreno, la datación de la misma la tenemos que llevar a época actual.

Es importante resaltar la más que comentada ausencia de restos cerámicos que podrían habernos ayudado a fechar al menos de forma relativa el abandono de las estructuras, ya que a tenor de la secuencia estratigráfica vemos que el abandono se dataría en época actual. Así, no podemos establecer un momento cronológico a partir del cual se desarrollaría este elemento estructural.

Por tanto, a partir de la observación de la relación estratigráfica de los paramentos podemos identificar una primera fase constructiva que vendría definida por la construcción del recinto amurallado del castillo.

Dicho recinto se puede rastrear en planta a partir de un muro de mampostería ligada con un mortero muy pobre en cal (U.E.6), con una orientación suroeste- noreste, apoyado directamente sobre el nivel geológico y conservando tan solo una hilada de alzado. Aparece a una cota absoluta de 403,20 msnm.

Adosado a este paramento contamos con un relleno intencionado de piedras trabadas con argamasa que cuenta con unas dimensiones conservadas de 1,50 de largo por 0,70 de anchura, que hemos denominado como U.E.11. Esta estructura se podría encuadrar en un intento de regularizar el terreno a base de la inserción de elementos de fábrica en el lugar donde se observaría un cambio de pendiente.

Ambas estructuras conformarían un cuerpo que presenta un ancho cercano a los 1,50 m. Se encuentran prácticamente arrasadas en alzado, conservando tan solo la hilada que se dispone directamente sobre el nivel geológico.

En un momento cronológico posterior a este posible lienzo de muralla se construye el paramento de la torre, que vamos a denominar como U.E.3. Es perpendicular a la estructura UU.EE.6-11, motivo por el cual cuando se edifica la fase 2 o fase de reguesamiento de la torre ya existía un condicionante previo que iba a influir en la articulación de las estructuras (lám.5).

El sistema constructivo es a partir de mampostería conformada por piedras de tamaño medio trabadas con un mortero consistente de cal y arena dispuestas en tongadas horizontales. Se documenta a una cota media de 403,40 msnm.

La base geol gica de este sondeo estar a constituida por una formaci n arcillosa que alterna tramos de roca de naturaleza caliza y sobre los que se apoyan directamente los restos estructurales de la Torre de la Vela. Este sustrato, que l gicamente no contiene material arqueol gico alguno, se corresponde con la U.E.4 en aquellos sectores que aflora la roca y U.E.8 en los que se detectan las margas. Ante la escasez de datos obtenidos no tenemos indicios suficientes para ver si se produjo una alteraci n previa del mismo, aunque no debemos dejar atr s esa posibilidad.

Resumiendo sobre todo lo anteriormente expuesto, a modo de hip tesis se puede llegar a plantear que este paramento que queda conformado por las UU.EE.6 y 11 y que se encuentra pr cticamente arrasado podr a corresponderse con los restos conservados de un posible recinto amurallado, que una vez que queda en desuso es destruido y amortizado con la fase de regresamiento de los paramentos que hoy integran la Torre de la Vela. Presentar a un quiebro hacia el este, no volvi ndose a documentar claramente hasta el flanco sur de la torre, lugar en que pasa a convertirse en el apoyo del muro norte del aljibe.

Corte 2 (fig.2).

Con una dimensi n de 6 m de largo por 5 de ancho, una vez m s este sondeo no ha evidenciado ni un nivel de ocupaci n ni colmataci n acaecido en  poca isl mica, pero s  dos momentos posteriores de abandono que se pueden fechar en  poca contempor nea. De la misma manera se ha practicado una limpieza del nivel superficial en toda la cara sur de la torre.

La situaci n que puede observarse en la actualidad parte de varios momentos de destrucci n que complican en sobremanera la interpretaci n de los restos debido a las desapariciones de elementos estructurales tanto del estuchado como cuerpo macizo de la misma en una  poca relativamente cercana.

Hemos detectado un cuerpo arquitect nico que deb a corresponderse al lienzo de muralla, como una prolongaci n a partir de un quiebro del paramento descrito en el Corte 1. Este lienzo quedar a completamente amortizado con la superposici n del cuerpo visible de la Torre de la Vela, de tal modo que ambas f bricas no son coet neas, siendo la muralla de un momento anterior, que no puede precisarse con claridad, a la reconstrucci n de la torre. Este lienzo de muralla conforme nos vamos acercando hacia el sureste va ganando potencia a causa del declive natural del terreno (l m.8).

Adosado al lienzo de muralla se ha constatado uno de los aljibes incluidos dentro del recinto del castillo de Almog a. Se ha excavado completamente en planta pero no ha llegado a despejarse la colmataci n  ntegra del mismo (l m.6).

De tendencia rectangular, cuenta con unas dimensi nes (partiendo de las caras internas) de 4,60 m por 3,30 m de ancho

y est a fabricado a partir de una obra encofrada compuesta por piedras trabadas con mortero de cal; de mayor tama o las que componen el n cleo y de menores dimensi nes conforme se van acercando a la cara interior del paramento. La profundidad del mismo es cercana a los 3,40 m, con lo cual esta estructura hidr ulica ser a capaz de albergar en torno a 51.000 litros de agua.

Parece que el paramento oriental del dep sito es el que presenta mayores indicios para mensurar los cajones de la f brica encofrada. *A priori* se puede establecer que la anchura estar a en torno a los 70 cm, no pudi ndose aproximar el largo.

El interior del aljibe se encontraba enfoscado con restos crom ticos de almagra como as  lo atestiguan los peque os pa os de revoque conservados (l m.7).

En un principio y atendiendo sobre todo a las dimensi nes parece que este dep sito contar a con una sola nave. No obstante, esta circunstancia no se ha podido constatar arqueol gicamente ya que, tal y como antes se ha comentado, no se ha llegado a descubrir la base completa del mismo donde, en el caso de existir, pudieran aparecer las bases de los pilares sobre los que se alzar an arcos que podr an dividir peque as naves longitudinales.

El sector inmediato a la torre es el que presenta mejor estado de conservaci n y donde puede llegar a percibirse lo que ser a el arranque de la cubierta abovedada de esta estructura.

Para la fabricaci n del mismo se ha excavado directamente el nivel geol gico, llevando a cabo una regularizaci n del terreno, ya que la base de este promontorio presenta una superficie de margocalizas muy f ciles de excavar.

Durante el proceso de colmataci n, se puede hacer constar al menos tres estratos diferenciados que vamos a pasar a explicar a continuaci n por orden de sucesi n en el tiempo.

Es importante rese ar que  nicamente se ha podido descender en un subcorte de escasas dimensi nes, 1,50 m de largo por 1 m de ancho; motivo por el cual hay que otorgar un matiz relativo a los resultados para no llegar a conclusiones definitivas, debido no solo a la parcialidad de la excavaci n y por ende a los hallazgos.

En el sector documentado, la base del aljibe se ha trabajado en el sustrato geol gico donde se ha practicado una cavidad de tendencia circular (50 cm \varnothing) que facilitar a las labores de limpieza del mismo.

Directamente apoyado sobre la base geol gica que constituye el suelo del aljibe (U.E16), documentamos un estrato limoso (U.E.15), sin escombros asociados, el  nico elemento cer mico que se ha recuperado se corresponde un fragmento de pie de atafior vidriado al interior en verde con decoraci n de estrella que puede fecharse en torno al siglo XIV. Con ello volvemos a

insistir que no son fechaciones definitivas, ya que no se ha llegado a excavar ni un 9% de dicho nivel.

La siguiente fase en la colmatación de la estructura se documenta a partir de un estrato con escombros y restos cerámicos (U.E.14) que por sus características indefinitorias pudieran fecharse desde el siglo XVII-XIX.

Finalmente, los dos últimos metros hasta la amortización y cubrición completa del aljibe se pueden datar en un momento cronológico muy avanzado. En un nivel con abundantes mampuestos, fruto de la destrucción intencionada del alzado de la torre (U.E.12).

Esto hecho podría ponerse en relación con la toma en posesión que las tropas francesas hacen de las estructuras del castillo utilizándolo como cuartel.

Esta edificación se inserta en el sustrato geológico aunque también contaría con algo de alzado visto, ya que el momento de uso se quedaría representado por la cota que se corresponde con el fondo de una atarjea (U.E.10). En la zona donde el geológico no es de naturaleza rocosa presenta una excavación intencionada de las margas para la posterior colocación de las lajas de piedra con una fina capa de enlucido envitolado, efectuada con la idea de no dejar juntas de fábricas a la intemperie y que puedan erosionarse fácilmente con el paso del agua. Esta canalización discurre paralela a las paredes oeste y sur del aljibe y serviría como deriva de la línea de escorrentía para que las aguas se separasen de los muros del aljibe y no llegar a socavar las paredes del depósito.

Conclusiones históricas

Una vez realizada la actuación arqueológica, a partir de los resultados obtenidos se puede afirmar que no contamos con elementos suficientes para establecer una secuencia histórica completa del cerro donde se asienta el castillo de Almogía.

A lo largo de la historia se suceden periodos de abandono de la estructura con un expolio continuado de material arquitectónico.

Hasta el momento siempre se ha considerado que la configuración como tal de la fortificación de Almogía parte de la conquistada Antequera en 1410, momento en que Almogía pasa a ser nueva frontera con los territorios cristianos ganados recientemente, aunque nunca se ha descartado que arrancase de un momento anterior. Estos hechos no han llegado a ser contrastados desde el punto de vista arqueológico.

En el extremo suroeste del cerro del castillo se puede evidenciar, en los cortados del promontorio, las primeras evidencias de la ocupación musulmana más antigua del castillo, al menos conocida hasta ahora. Amortizando el interior de un posible aljibe, se puede observar un depósito bastante homogéneo que

ha arrojado fragmentos que fechan la colmatación de la cisterna en época nazarí, con lo cual su fabricación no es extraño que pudiéramos llevarla a época almohade (siglos XII-XIII). De igual manera también pueden fecharse restos de paramentos de tapial en este momento cronológico a partir de los restos cerámicos de vajilla de mesa melados insertos en la fábrica encofrada.

Lo que queda claro es que con respecto al estado actual de conocimiento aún faltan muchas cuestiones por resolver, principalmente las referentes a la dinámica constructiva del cerro y su adscripción a momentos cronológicos precisos.

La perenne utilización de esta parte del promontorio donde se asienta la Torre de la Vela, ha sido empleada tanto por cantera de material constructivo como por lugar de acopio y punto de partida del transporte de dichos elementos. Esta actividad ha dejado una importante impronta a nivel de conservación de la potencia de estratigrafía arqueológica. Se puede observar si no la alteración sí la desaparición casi al completo de niveles arqueológicos asociados no solo al momento de uso, también al de abandono y consiguiente reutilización de las estructuras; siendo la ocupación del castillo por las tropas francesas a principios de siglo XIX, los causantes en última instancia de los cambios más importantes acaecidos en las estructuras defensivas. A partir del dinamitado de las mismas, este solar quedó completamente abandonado a tenor de los procesos erosivos.

Bibliografía

- ALIJO HIDALGO, F.: "Castillos y lugares del alfoz de Antequera en la Baja Edad Media", *Baetica*, 2, 1979, pp. 177-186.
- GARCÍA ALFONSO, E.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y MORGADO RODRÍGUEZ, A.: "Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía 1999". Documento Administrativo. Málaga 1999.
- GOZÁLBES CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas de Málaga*, pp. 107-123.
- GOZÁLBES CRAVIOTO, C.: "El Camino Real de Málaga a Antequera en el siglo XVIII", *Jábega*, 35, 1981, pp. 55-61.
- GOZÁLBES CRAVIOTO, C.: "El Castillo de Almogía: Notas para su historia", *Jábega*, 32.
- GUILLÉN ROBLES: *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874.
- LÓPEZ BALDÁN, J.: "Proyecto de ejecución de mejora y consolidación de los restos de la Torre de la Vela y adecuación del entorno del Castillo de Almogía". Documento Administrativo inédito. Mayo 2004.
- MATA CARRIAZO, J.: "Las treguas con Granada de 1475 y 1478", *Al-Andalus*, vol. XIX, 1952.
- MORENO MORENO, F. y CARO MAYORGA, M.: *Almogía: entre moriscos y cristianos. Libro de Repartimientos de la villa tras la expulsión de los moriscos*. Serie Monografías. CEDMA. Málaga 2008.



RAMOS MU OZ, J.; ESPEJO HERRER AS, M.M. y CANTALEJO DUARTE, P.: “Taller calcol tico del Castillo del Tur n. Ardales (M laga)”, Ayuntamiento de la Villa de Ardales, 1986.

RECIO RUIZ, A.: “Informe Arqueol gico del T rmino Municipal de Almog a”. Documento Administrativo. M laga 1986.

RUIZ POVEDANO, J.M.: “Problemas en torno a la reestructuraci n del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV”, *Baetica*, 2, 1979, pp. 243-247.

VINCENT, B.: “La expuls n de los moriscos del Reino de Granada y su repartici n en Castilla (1570-1571)”, *M langes de la Casa Vel zquez*, VI, 1970.

Índice de imágenes

FIG.1. Almogía Torre. Propuesta de evolución.



Fig.2. Almogía Torre. Planta final P.



LÁM.1. Alzado Norte.



Índice de imágenes

LÁM.2. Alzado oeste.



LÁM.3. Alzado sur.



LÁM.4. Alzado este.



Índice de imágenes

LÁM.5. U.E.6-11.



LÁM. 6. Aljibe.



LÁM.7. Restos almagra.



Índice de imágenes

LÁM.8. Alzado muralla desde este.



LÁM.9. Corte 1.

